

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'95
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 13 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Carteles en 3.ª plana, 0'50 pesetas línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICIÓN DE LA TARDE

EL "NOTICIERO", DIARIO ILUSTRADO es el periódico de más circulación en la región.

ADOLFO G. RODRIGUEZ

Anoche fué depositado en Madrid á la una y quince minutos de la madrugada, el siguiente despacho suscripto por don Carlos Palma:

«Cuatro tarde fallecido Rodrigo. Date telegrafico pesame viuda autorizando traslacion cadaver. Embalsamarase le hoy.»

No por más temida ha sido para nosotros menos emocionante la triste nueva con que ha comenzado hoy nuestro servicio telegrafico.

Cuando aguardábamos noticias que adelantasen nuestras esperanzas, fundadas en que la ciencia y los cuidados triunfarian de la muerte, el telegramo con su cruel laconismo, nos hace saber que ya se separó de nosotros para siempre el que con nosotros vivió consagrado á este periódico con celo tan entusiasta, que á él puede decirse que se debieron los grandes éxitos alcanzados por el NOTICIERO en las épocas de mayor agitación politica y social.

No necesitamos recordar los eminentes servicios prestados por Rodrigo á nuestro periódico, porque aún en la memoria de todos los lectores se conservará fresco el recuerdo de la brillante campaña llevada á cabo durante las últimas guerras de Cuba y Filipinas, anticipando noticias que á las veinticuatro horas se veían confirmadas en los periódicos de Madrid.

De la actividad portentosa de Rodrigo quedan pruebas, no sólo en nuestro periódico, sino en el diario más popular de la Corte, en el Heraldo,

do, y en algunos otros de provincias que, como La Publicidad de Barcelona, no encontrarán fácilmente quien sustituya á nuestro inolvidable compañero.

Rodrigo, que empezó su carrera periodística sentando plaza de soldado raso, había conseguido por sus méritos propios abrirse camino y ocupar en la prensa un lugar que le ha hecho digno de todas las atenciones que con él han tenido durante su enfermedad, desde los Reyes y los ministros de la Corona, hasta el último vecino de la villa gallega en que ha dejado de existir, después de haber recibido los Santos Sacramentos con una fé propia del que muere en el cumplimiento de su deber, y con un valor digno del que cuenta con la fortaleza de la juventud y la que se adquiere en la constante lucha, por la vida primero y después por la gloria.

Podrá el pobre Rodrigo haber muerto sin gloria, porque la labor del periodista es ingrata y muere con el número diario; pero al partir para el lugar santo donde siempre encuentran el merecido premio la honradez, el amor al trabajo y la virtud, seguramente ha de tener muchos ojos que con los nuestros le lloren, y muchos corazones que rindan el último tributo á su amistad, enviando á la mansión de los ángeles una fervorosa plegaria, para que pueda entrar en el cielo quien tuvo en la tierra abiertas todas las puertas como periodista y como caballero afectuoso, digno y correcto en todos sus actos.

Con su inconsolable viuda y con el Heraldo de Madrid sentimos nosotros la muerte de nuestro inolvidable compañero.

LOS TIMBRES DE ALARMA

La "Gaceta", ha publicado hoy un real decreto del ministerio de Agricultura, que es de interés general, por cuanto por él se castiga á los que hagan uso indebido de los timbres de alarma en los ferrocarriles.

Dice así la parte dispositiva:
"Artículo único. Se reforma el art. 88 del vigente reglamento de policía de ferrocarriles, mediante la siguiente adición: 6.º Hacer uso en causa justificada de los aparatos de alarma colocados en los coches.
"Los contraventores á esta disposición, en virtud de lo dispuesto en los artículos 4.º y 25.º de la ley, serán castigados con una multa de 50 á 150 pesetas la primera vez, de 100 á 300 en caso de reincidencia.
Si no pagasen la multa sufrirán el apremio personal, con arreglo á las disposiciones del Código penal."

DEL VIAJE DE LOS REYES

(POR TELEGRAMO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—0'15 m.

La aplazada inauguración del ferrocarril de Ferrol á Betanzos tendrá al fin lugar hoy.

Mañana al medio día zarpará la escuadrilla de Ferrol para Estaca de Vares, donde pernoctará.

El sábado al anochecer estarán los reyes en Santander, donde se les prepara un entusiasta recibimiento.—Palma.



EL RECTOR DE VALLFAGONA

SEPTIEMBRE

6

Jueves

Por su gran talento y sus no pocas virtudes, vióse elevado el ingenioso poeta y sabio doctor en Teología D. Francisco Vicente Garcia, conocido por el rector de Vallfogona, desde humildísima cuna, más rodeada de miseria y de infelicidad que de dichas, á puestos en que las consideraciones y honores abruman á los espíritus humildes y poco asequibles á las vanidades del mundo, provocando en elevación sañudas envidias, que no contentas con perseguirle y ultrajarle atentan contra su vida y hasta precipitaron su muerte, ocurrida el 6 de Septiembre, de 1823. El rector de Vallfogona era, tortosino y vió la luz primera hacia el año 1580; pasan-

do muchos apuros y privaciones; á consecuencia de su falta de recursos, estudió Filosofía, teología y Ciencias humanas en la Universidad de Lérida, y venciendo cuantas adversidades se opusieron á la terminación de su existencia, pudo doctorarse y trasladar su residencia á Barcelona donde gracias á la protección de el vados personajes, que conocedores del talento y saber de don Francisco Vicente se tuvieron por muy honrados, declarándose protectores suyos, mejoró su situación, pasando poco después á Gerona por haber sido nombrado secretario del obispo geminiano, uno de sus bienhechores.

En Gerona, inducido por su afición á la poesía, que cultivaba con singular acierto, fundó una academia literaria, de la que fué nombrado presidente y más tarde se hizo sacerdote, dan ole esta ocasión para poner de relieve sus meritisimas dotes de orador sagrado.

El renombrado que entonces alcanzó por su elocuencia abrióse camino para ocupar brillante posición y ve se honrado con señaladas mercedes, pero apeteciendo más la vida obscura y tranquila que la fastuosa, procuró un modesto retiro ganand por oposición la rectoría de Vallfogona; mas su destino no le permitió disfrutar de su retiro largo tiempo, pues en un viaje que hizo á Cataluña, Felipe IV, este monarca hizo se lo presentasen, y después le pidió que le acompañara á Madrid. Obediente á los deseos de su rey fijó su residencia en la Corte, donde le fueron concedidas diversas mercedes que sirvieron para que las envidias se cesaran en la reputación de tan ilustre como modesto sacerdote, quien pretendió poner término á la lucha entablada por sus enemigos alejándose de la corte, para lo cual le concedió su permiso el monarca.

En más compañía que la de un criado púsose el rector de Vallfogona en camino, y al llegar á Zaragoza fueron ambos envenenados; el rector pudo salvar la vida, pero tan quebrantada quedó su salud, que al poco tiempo de llegar á su rectoría falleció.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

LO QUE SE TEMIA

(POR TELEGRAMO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—11'15 m.

Despachos de Vigo comunican que han ocurrido algunos disturbios en aquella ría entre traineros y jeiteros.

Hay temores de que puedan reproducirse.

Se han adoptado precauciones por las autoridades.—Palma.

EL NUEVO CORRESPONSAL

Don Carlos Palma, distinguido redactor de La Epoca y subjeefe de la Agencia telegrafica del señor Rodrigo desde su creación, ha quedado encargado desde hoy del servicio telegrafico, como corresponsal del NOTICIERO en Madrid.

En cuanto al celo y actividad del señor Palma, están justificados con haber estado dirigiendo los trabajos de la Agencia en todas las ocasiones en que el señor Rodrigo se veía obligado á salir de Madrid.

Respecto á otros detalles relacionados con el servicio de que nos ocupamos, creemos que el señor Palma ha de seguir el ejemplo que pudo tomar de Rodrigo durante los muchos años que ha compartido con él las difíciles tareas relativas á la información periodística.

HORROROSO CRIMEN

En el lugar llamado Barranco de Cuervo en Castellón, ha sido hallado el cadáver de un individuo llamado Isidoro Mésón, que presentaba cinco heridas de arma de fuego, todas mortales.

Los autores del crimen intentaron borrar las huellas quemando el cadáver, pero á pesar de ello fué éste reconocido por su esposa.

Han sido detenidos y encerrados en la cárcel tres inculpados del asesinato que se supone cometido en el crimen.

BANQUETE EN FERROL

(POR TELEGRAMO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—11'40 t.

Anoche se verificó en Ferrol el banquete en honor de los marinos de los buques extranjeros allí anclados con motivo de la visita de los reyes.

El acto que presidió Silvela, resultó brillantísimo.—Palma.

Folleto del NOTICIERO

9

El primer Estado que después de Francia adoptó el nuevo sistema métrico, fué Bélgica; un poco más tarde, en 1816, Holanda lo adoptó también, siendo de notar que ambas naciones hicieron obligatorio dicho sistema antes que en Francia misma, donde el decreto, haciéndolo obligatorio, no se promulgó hasta el año de 1840.

Luego siguieron en la adopción del sistema Grecia, en 1836; Cerdeña, en 1846; Italia (con excepción de los Estados Pontificios) y España en 1849.

En el año de 1859, Suiza invitó una resolución que fué tomada por el Gran Ducado de Baden, adoptando un pié métrico de 300 milímetros de longitud y una libra de 500 gramos como medida normal, á fin de evitar las equivalencias con su sistema, relacionándolo con el métrico.

En 1852 el metro conquistó el reino de Dinamarca; en 1855 á Suecia; en 1860 á la República del Ecuador; en 1861 á los Estados Pontificios; en 1862 y 1863 á todos los Estados de la América del Sur con excepción del Brasil, que sólo en 1875 se adhirió al consabido sistema.

En 1884 adaptáronlo Rumania y Portugal y en el mismo año Inglaterra se avino á introducir el sistema métrico, lo cual fué un acontecimiento de inmenso alcance, aun cuando conservara las antiguas medidas, pues el hecho de permitir su empleo en su territorio, era ya un gran paso para su definitiva adopción.

Con esto estaba decidido el porvenir del metro, pues las medidas inglesas como eran el ana y la yarda, que existían como unidades en todas las zonas del Globo, eran las únicas que hubieran podido hacer entonces al metro una competencia considerable.

Los Estados Unidos de América, adoptaron en 1836 el nuevo sistema métrico decimal para todos los documentos y asuntos oficiales.

El 17 de Agosto de 1868 adoptó también Alemania el metro, como base de las medidas para el territorio de la confederación germánica.

Austria se decidió á adoptarlo en 1873. De 1873 á 1877 se introdujo el sistema en Turquía, el Japón, Noruega, el Brasil y en Suiza.

Si pues Inglaterra deja de ser exclusivista y adopta por fin el sistema métrico, como único para sus dominios, respondiendo al deseo manifiesto de todas las demás naciones, al llegar el centena-

NUESTRO FOLLETIN

Hemos terminado la publicación de la novela Los Amantes de Teruel...

Tan pronto como terminemos el curioso estudio acerca del «Centenario del sistema métrico decimal»...

JUAN MOREIRA

historia del famoso gaucho argentino, terror de la policía, escrita por Eduardo Gutiérrez...

Juan Moreira, que presenta algún parecido con nuestros José María, el Rey de Sierra Morena, y Diego Corrientes...

JUAN MOREIRA

relato rico en accidentes y lleno de romántico aliento, agrada de seguro á nuestros lectores.

A la vez contribuirá á que conozcan la literatura popular argentina, ahora que todo lo referente á la América española despierta en España tanto interés.

NUESTRA REGION

LEÓN.—Ha sido aprobado por la autoridad académica superior del distrito universitario...

—Ha pedido el retiro para León, el teniente coronel del Batallón reserva de Astorga...

—Ha fallecido la simpática señorita Concha de Bias.

—Acaba de llegar á León, habiéndose incorporado al Regimiento de Burgos, el primer teniente don Pascual B. rmu.

dez de Castro, prisionero que fué durante diez y ocho meses de los tagalos en la isla de Tayalas (Filipinas).

SEGOVIA.—Se encuentra fuera de peligro de la enfermedad que venía padeciendo, la Rvda. Madre consiliaria de Siervas de María, Sor Presentación Torres.

AVILA.—Se aproximan los días en que ha de celebrarse la renombrada feria de Septiembre, la llamada de San Gil, y todo hace presumir que será animada y habrá en ella numerosas transacciones.

ZAMORA.—Parece que son varias las perras de ganado lanar de esta comarca que se hallan atacadas de viruela.

—Ha regresado á Toro el Inspector jefe de Vigilancia de Zamora, don Pedro Limia.

—En Benavente ha empezado á actuar la compañía de zarzuela que dirige don Sebastian Arias.

PALENCIA.—Ha llegado á esta capital, donde fija su residencia, el ex-intendente de la Coruña don José Vigil.

—Ha dejado de pertenecer á la redacción de «El Día de Palencia» el notable periodista don Juan Cortés, que dirigía dicho periódico.

—Anteayer permaneció todo el día en esta capital, visitando cuanto de notable encierra, el señor marqués de Esquivel, presidente de la Diputación de Sevilla.

Satisfecho de su visita salió por la noche con dirección á Madrid.

—El sábado y domingo próximos se verificarán dos corridas de novillos en el importante pueblo de Dueñas, con motivo de la feria anual de ganados que allí se está celebrando.

—Comunican de Baitánas que anteayer á las seis de la mañana, el guarda viñas de dicho término municipal al pego del prado de Arriba, se encontró con el caáver de un hombre que identificado, resultó ser el vecino de dicho pueblo Juan Puertas de San José, soltero y de 53 años de edad, cuyo fallecimiento, según todos los antecedentes, se considera casual, á consecuencia de los continuos accidentes que desde hace bastante tiempo venía sufriendo el muerto.



Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Table with meteorological data: Altura barométrica, Temperatura máxima al Sol, Id. id. sombra, Id. id. mínima, Id. id. á la hora de la observación, Dirección del viento, O. Calma.

DEL EXTRANJERO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—12 25 t.

Reina gran alarma en Buenos Aires con motivo del caso bien definido de peste bubónica que acaba de ocurrir.

Ha llegado á Berlín la comisión militar francesa que se propone presencia las maniobras del ejército alemán.—Palma.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Refuerzos á Buller

El general Buller, que se dirigía á Lydenburg, encontró en el camino una fuerte posición boer, que le fué imposible envolver por su mucha extensión.

Roberts le ha enviado refuerzos.

Tren descarrilado

Los boers han hecho descarrillar á un tren en Petrusberg, que conducía fuerzas inglesas.



OTRO FRACASO

El abandono en que de muchos años á la fecha se ha dejado á la tan sufrida como digna clase del Magisterio primario, ha sido causa de grandes protestas y acerbas censuras contra nuestros gobernantes...

No accediendo los Gobiernos á incluir en los presupuestos generales del Estado las obligaciones de primera enseñanza, cada ministro del ramo viene dando disposiciones al objeto de normalizar los pagos...

peor, mas con las Instrucciones que comprende la Real Orden últimamente publicada para llevar á efecto lo mandado en el Real Decreto de 21 de Julio anterior...

La disposición legal objeto de nuestra crítica, carece de esa condición esencial de que deben ir adornadas las órdenes que emanan del Poder Real...

En efecto, entre otras cosas se demuestra esto, en que siendo su carácter absoluto é imperativo lo que preceptúan las reglas 15 y 16 de que ningún habilitado podrá serlo en lo sucesivo de más del partido judicial en que tenga su residencia...

Ahora preguntamos ¿qué es lo que el señor ministro ha querido disponer sobre el particular con sus instrucciones?

Por las reglas 14 y 21 se dispone que puede ser habilitado un maestro de primera enseñanza que resida en la capital, pero que no puede abandonar sus servicios profesionales por los de la habilitación...

Como no puede abandonar la escuela cuándo pasa á la Delegación de Hacienda para que en día y hora hábil entregue la documentación y reciba los caudales?

Por otra parte, si el habilitado es un apoderado especial y persona de confianza del que en él la deposita, ¿por qué al maestro se le hace de peor condición en sus derechos que á los demás ciudadanos...

Dejemos á un lado las muchas consideraciones á que dá lugar el que del pago de los maestros se pueda encargar la por todas partes favorecida Compañía Arrendataria de tabacos...

Se dispone que no se forme más que una nomina para cada trimestre y que se consigne en ella las cantidades que se consignaron en la Delegación de Hacienda...

De manera que si nada se ha ingresado en la fecha de formar la nómina, ó si se ha ingresado una cantidad exigida, los maestros no pueden percibir sus haberes...

Lo lógico, legal y equitativo fuera, señor ministro, el que así como por la regla 10 se ordenó que las cantidades que por cualquier concepto no hubieran sido satisfechas...

En cuanto á lo que sucederá con los fondos que pertenecen á derechos pasivos, trabajo le costará á la Junta Central para lograr recaudarlos...

Como no puede abandonar la escuela cuándo pasa á la Delegación de Hacienda para que en día y hora hábil entregue la documentación y reciba los caudales?

BLETISA Salamanca 5 Septiembre 1900.

10 El centenario del sistema métrico decimal

rio de esta reforma, se tendrá que ella se ha impuesto en el transcurso de un siglo, hasta el punto de lograr ser aceptada por todo el mundo civilizado.

J. DE VARGAS

Agosto 1900.

Main article text regarding the centenary of the metric system, starting with 'Este es el centenario del sistema métrico decimal...' and discussing its history and adoption.

GOLFÍN A MADRID

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—110 t.

Dicen de Barcelona que tan pronto como Golfín dé lectura a los concejales del Ayuntamiento de los cargos que tiene apuntados en el borrador de la Memoria que se propone redactar, saldrá con dirección a ésta corte para conferenciar con el ministro de la Gobernación.—Palma.

LA INSURRECCION EN CHINA

Li-Hung Chang ha comunicado a las potencias que la emperatriz ha designado para que se le unan en las negociaciones para la paz al príncipe Ching, al general Yng'ü y a dos virreyes. Todas las potencias han telegrafado a sus representantes pidiéndoles su opinión sobre la evacuación de Pekín de las tropas aliadas.

CATEDRA VACANTE

Con el haber anual de 2.000 pesetas se anuncia la de Patología médica de la facultad de Medicina, que habrá de ser provista por concurso entre los aspirantes que acrediten reunir las condiciones siguientes:

1. Haber cumplido 21 años de edad.
 2. Certificación de buena conducta.
 3. Encontrarse en posesión del título de doctor o tener aprobados los ejercicios del grado, siendo de advertir que para la toma de posesión habrá de presentar el agraciado el correspondiente título.
- Las solicitudes se presentarán en el Rectorado dentro del término de treinta días.

ESPECTACULOS

TEATRO BRETÓN

La función de anoche fué presenciada por regular número de espectadores, que aplaudieron a los artistas en ocasiones varias.

Funciones para hoy:

Los borrachos

Agua, azucarillos y aguardiente
La Alegría de la Huerta
A las ocho y media.
Entrada general UNA peseta

LA GUERRA ANGLO-BOER

AVANCE DE BULLER

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—145 t.

Telegrafían de Londres que el general Buller, a quien el generalísimo Roberts ha enviado refuerzos, avanza hacia Laydemburg. Los boers rehuyen el combatir.—Palma.

CARTERA DE NOTICIAS

El señor marqués del Vadillo tiene ya terminado el discurso que ha de leer en el solemne acto de reapertura de los tribunales de justicia.

Trata de reformas que deben ser implantadas con mayor urgencia en el funcionamiento de los organismos a que se refiere.

En Camden (Nueva Jersey) ha sido impuesta la pena más breve que hasta ahora se ha aplicado.

Un vecino de dicha población ha sido condenado a quince minutos de cárcel, por embriaguez manifiesta.

Dicho ciudadano fué recogido en una de las calles de Camden en estado verdaderamente lastimoso.

En Campo Priego (Murcia) se ha desahogado un sangriento suceso.

Entablaron una lucha Mariano Navarro y Fernando Sanchez, resultando éste tan tremenda puñalada que cayó exánime.

Noticioso de la reyerta un hijo del Sánchez, acudió en defensa de su padre, y al encontrarse con que yacía cadáver, entabló una lucha con el matador, que dió por resultado la muerte de éste.

Han sido detenidos por la policía de Madrid cinco individuos, a quienes se les han ocupado varios objetos que se cree proceden del robo cometido en el Museo de Burgos.

Los objetos recuperados, por su gran antigüedad representan mucho valor.

La detención se efectuó en el momento de intentar la venta de algunos objetos.

Comunican de Barcelona que las autoridades sanitarias de aquel puerto han re-

chizado 150 gallinas con difteria que procedían de Portsbout

Se sabe que en Diciembre de 1899 llegó a Bu-harest un individuo llamado Savaro, con objeto de asesinar al rey de Rumania.

El general Echagüe que acompaña a SS. MM. en el viaje regio ha sufrido la dislocación de un pie.

En Nueva York es esperada la escuadra inglesa. La oficialidad será obsequiada con un banquete.

Ha desaparecido la gravedad de la herida del Lurri presentando ésta inmejorable estado. Los médicos le han practicado hoy la segunda cura.

A los dos días de haber comenzado nuevamente a circular los trenes del ferrocarril de Alcañiz, ha ocurrido un descarrilamiento cerca de la estación de San Pedro.

No hubo desgracia personal, pero se inutilizaron la locomotora y dos vagones. Atribuyéndose el suceso al abandono en que se halla la vía y a la escasez de personal en la línea férrea.

En Hong Kong se han presentado cuatro casos de peste bubónica. De Glasgow comunican que aumentan los casos de peste bubónica en Govan.

Don de San Sebastián que el proyecto del arquitecto Kursal ha sido discutido en el Ayuntamiento durante cuatro horas, siendo aprobado finalmente.

Se concede por setenta y cinco años los terrenos comprados entre la Zuerria y el paseo de Atocha al concesionario depositario a cuatrocientos mil pesetas. El arquitecto Kursal deberá contestar en el plazo de días.

En Berlín han sido detenidos varios sujetos que hacían la apología de los atentados contra los reyes.

El Londres se afirma que una comisión de moros ira a París a tratar del avance de Francia en la frontera de Marruecos.

El Sultán ha enviado fuerzas a la parte meridional del territorio, pues se teme un levantamiento.

Bajo la dirección del «Cipitán Verdadero» se publicará en Barcelona una edición del periódico madrileño «El Nacional».

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Nuestra Señora de los Reyes, Santa Regina, San Odoardo y San Anastasio.

LO DE LAS HUELGAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—335 t.

Comunican de Barcelona por telegrama que continúa igual la huelga de cerrajeros y caldereros.

En la barriada de Clot los huelguistas intentaron ejercer coacciones, siendo disueltos por la guardia civil.

Se enmaraña la cuestión de las huelgas.—Palma.

AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria de ayer tarde: Presidió el señor Cuesta, asistiendo los concejales señores Reymundo, Durán, Martín Benito, Angoso, Iglesias García, Brozas, Fernández Robles, Meca, Veira, García y García y Revillo.

Se aprueba el acta de la anterior y queda enterada la corporación del expediente de reparto de consumos, para el ejercicio de 1899 a 1900 en la zona del extra-radio, cuyo reparto ha sido aprobado por la Administración de Hacienda.

Quedó aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a la forma y condiciones en que se ha de hacer por administración, la cobranza del punto en el ferrial de ganados; autorizándose a la Alcaldía para el nombramiento de personal.

Quedó quince días sobre la mesa, a instancias del señor Brozas, el informe emitido por la Comisión especial nombrada para entender en la solicitud del contratista de las obras del mercado, pidiendo prórroga para la terminación de las mismas.

Se concede a don Constantino Villar la rebaja del agua aforada en su casa número 37 de la calle de San Pablo.

Queda aprobado el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Agosto último.

Se concede licencia a la Superiora de las Hermanitas de los pobres para abrir algunos huecos en la casa que ocupan, previo pago de derechos.

Pasó a informe de la Comisión especial de Panadería una solicitud en la que varios fabricantes de pan piden

que el Ayuntamiento eleve los precios del que elabora, porque de no hacerlo así se verán obligados los peticionarios a cerrar sus tahonas, dada la carestía de las harinas y las exigencias de los obreros panaderos.

Se concede licencia a Manuel García y otros compañeros para construir adobes en el barrio de San Vicente.

Pasó a informe de la Comisión de Arbolado una proposición relativa a la creación de una plaza de inspector de paseos y jardines con 1.250 pesetas anuales. Y se levantó la sesión.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección primera.—Condenando a Manuel de la Cruz Salcedos a quien se ha seguido causa en el Juzgado de Lede ma por el delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto y a Manuel Blanco a 129 pesetas de multa.

Sección segunda.—Condenando a Gregorio Arroyo, como autor de un delito de daños, a 100 pesetas de multa y a que satisfaga al perjudicado, por vía de indemnización, la cantidad de 55 pesetas.

Procedía esta causa del Juzgado de Vitigudino

Señalamientos para el día 7

Sección primera.—Causa del Juzgado de Béjar por hurto, contra Fulgencio Sanz Gil Ponente, señor Sánchez Cabo; defensor, señor Cáceres; procurador, señor Ledesma umario procedente del Juzgado de Ledesma contra Juan Francisco Sánchez y otros, por hurto Ponente, señor García; letrado, señor Cáceres; procurador, señor Ledesma.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Seguros contra Arcial Hidalgo por hurto. Ponente, señor Rodríguez de Celis; letrado, señor Salamanca; procurador, señor López Pérez.

Otra del Juzgado de Vitigudino contra José Manuel Rodríguez y otro, por hurto también Ponente, señor Rodríguez de Celis; abogado, señor Ceballos; procurador, señor Moratón

SUBLEVACIÓN INMIENTE

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—415 t.

Telegrafían de Hong-Kong que se habla de una muy probable sublevación, para derribar a la dinastía Manchua.—Palma.

SALAMANCA AL DIA

Anoche dieron un monumental escándalo en las afueras de Sancti Spiritus dos sujetos, que desde hace algún tiempo venían resentidos, por una cuestión personal.

Ha regresado de los Baños de Montemayor, la señora de Trujillo y su bella hija Juana, profesora de la Escuela Normal de maestras de esta capital.

Se ha hecho cargo de la Secretaría de la Escuela Normal de maestros de esta capital nuestro particular amigo don Leopoldo Ballesteros.

En sustitución del R. P. Fray Luis Sánchez, que ha sido trasladado a la Corona, ha sido nombrado lector de Teología del convento de San Esteban el Reverendo P. Fray Vicente Alvarez Cienfuegos.

Por la guardia civil del puesto de Seguros ha sido denunciado, ante el alcalde de Cereceda, el vecino de Arroyo muerto Dionisio González Martín, por haber sido hallado conduciendo una caballería menor cargada de raíces de encaína y rama de roble, procedentes del monte del Estado número 186, deno inado Fuentescaño, en el término municipal de Cereceda.

Procedente de Zaragoza ha llegado a Salamanca, el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras señor Chacorrén.

Ha regresado a esta capital, el digno Juez de Instrucción señor Neve y su distinguida señora.

Formado el presupuesto de atenciones carcelarias para el próximo año de 1900 y con objeto de cumplir lo preceptuado en el artículo 3.º del Real Decreto de 11 de Marzo de 1886, los ayuntamientos de todos los pueblos del partido judicial de Peñaranda, han de proceder a nombrar la persona que haya de representarse en la sesión que ha de celebrarse para la aprobación del mismo, en el salón de sesiones de la Casa consistorial de aquella villa, el día 13 de los corrientes, para lo cual dichos señores representantes deberán ir provistos de la correspondiente credencial que les acredite en su cargo.

A no haber sido conducidos siete muchachos a la prevención, por arrancar a unos tornillos de una de las puertas accesorias del teatro Bretón, para entrar a ver la función gratis.

Se ha declarado la necesidad de la ocupación de algunos terrenos en término municipal de la Encina, para la construcción del trozo tercero de la carretera de Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo.

Ha regresado de Linares el presidente de la Diputación provincial, don Leopoldo Alonso García.

Han sido detenidos y puestos a «la disposición» del Juzgado de Instrucción de Seguros, por la guardia civil del puesto de Miranda del Castañar, los jóvenes hermanos Andrés y Sebastián Cuto Aonso, vecinos de Cepeda, como presuntos autores de la muerte de una caballería menor, propiedad de un cabrero del Caserío de Navéznelas, llamado Marcelino Sánchez Hernández.

Por el Rectorado de esta Universidad han sido nombrados maestros interinos: de la escuela de Robledillo de Trujillo (Cáceres) con 41250 pesetas anuales, don José de la Cruz y de la de Salmora (Salamanca) con igual dotación, doña Isabel Juan Mangas.

Pasado mañana, sábado, festividad de la Virgen, habrá función de teatro en el Circo de Obreros.

El día 9 se celebrará muy solemnemente en la iglesia de las Adoradoras la festividad de la Natividad de la Virgen, predicando un Rvdo. P. Capuchino.

El Alcalde señor Cuesta ha señalado la hora de las cuatro de la tarde, para la firma y audiencia en el despacho de la Casa Consistorial.

El día 8 de los corrientes se lidiarán en Fuentescaño toros de la ganadería de don Juan Sánchez, de Carreros.

Ha llegado a Salamanca el reverendo P. Cuadrado, de la Compañía de Jesús.

Anteayer se celebró, ante la Sala de vacaciones de la Audiencia de Valladolid, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Salamanca entre la sociedad L. Marcos con don Agustín Cillero sobre pago de pesetas.

En concepto de apelante informó, a nombre de don Agustín, el abogado señor Marcos Lorenzo, que fué contestado por el letrado defensor de los intereses de la parte apelada, señor Amado.

Se encuentra en esta ciudad pasando unos días al lado de su hermano político don Francisco de la Concha Alcaide, el métrico de Madrid don Félix Grao con su señora.

Los vecinos del pueblo de La Maya Ángel Hernández Martín y Alejandro García Hernández, han solicitado de aquel Ayuntamiento el primero dos parcelas de terreno y una el segundo, sobrantes de la vía pública.

El platero de esta capital don Román García, ha obtenido medalla de bronce en la Exposición de París por los grabados que ha presentado.

En Avila ha fallecido la señora doña Rosa Jiménez y Fernández, viuda de don Antonio B. Quirós, y madre política del catedrático de la facultad de Medicina de Salamanca, don Manuel Periañez, a quien hacemos presente nuestro pésame.

Ha salido para Bibao, acompañado del señor canónigo penitenciario, el Excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, quien probablemente, si su salud se lo consiente, pedirá mañana en el Santuario de la Virgen de Begoña.

Uno de estos días pasará para Fuentes de Oñero el señor Director general de Correos, marqués de Portago, con el objeto de dejar instalado en la frontera portuguesa un servicio internacional de correos.

Desgraciadamente sigue siendo muy grave, aunque no desesperado, el estado del niño Alberto Aparicio.

Bastante aliviado ya del fuerte ataque de reuma que le obligó a estar en casa mucho tiempo, está tarde ha salido para los baños de Montemayor nuestro muy querido amigo el joven abogado don Emigdio de la R. va.

Desemamos que vuelva completamente restablecido.

Se está procediendo al arreglo de algunas de las losas de los soportales de la plaza Mayor, reforma bien necesaria.

Ahora que va a ser por el remedio que la enfermedad, porque el pavimento queda tan desigual o más que estaba, debido a lo grosero del labrado de las piedras colocadas.

Como era de esperar, se han dirigido las autoridades al señor ministro de Gracia y Justicia, indicándole la conveniencia del aplazamiento de la ejecución de la reo Juliana Martín, para que siquiera no coincida con el jolgorio propio de los días de fiesta.

Es de suponer que el señor marqués de Vadillo lo estime también así.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Bases sacrificadas ayer:
Vacas, 8.
Terneras, 8.
Corderos, 26.
Paso en junto, 1.328 kilogramos.

En poder del vecino de Galligos de Argañán Domingo Hernández, se halla depositada un año de ignorada pertenencia.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Felipe de Pedro Martín.
Nacimientos: Concha Sánchez, Segundo Pérez Tomás, Valentín Teo Porteros y Enrique de la Cruz Santos.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 640.90 pesetas.
Paseo de la Estación, 1.402.56.
Idem Puente, 1.160.42.
Total 3.203.98 pesetas.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 6.
Trigo a 45 rs. fanega.
Cebada a 20.
Centeno a 34.
Lentijas a 34.
Muelas a 47.
Guisantes a 37.
Algarrobas a 29.
Garbanzos de 90 a 170 rs., según clase y tamaño.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA DE DON MANUEL DURAN ARAUJO

Plaza de Colón n.º 1, Salamanca

AÑO VIGESIMO SEXTO

Escuela de párvulos y elemental. Idem superior. Estudios completos de 2.º enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1900 a 1901, admitiéndose alumnos internos, medio pensionistas y externos.

ABORTA---CARBUNCLOS---DURAN

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar.—Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.

IMPORTANTE.—No queda señal alguna de la curación.
Depósitos: Madrid, G. García, Capellanes 1, y Martín y Compañía, Tetuán 3.—En Salamanca (Ciudad Rodrigo), Gregorio G. Camisón, Campo del Lino 8, Droguería y en casa del autor, Perales (Cáceres).

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 13 de la calle de Traviesa, alincada y con jardín. En la misma data razón.

ANUNCIO

Se arriendan dos pajaros y un pajar. Del precio y condiciones informará el Paseo de la Gloria, n.º 18.

SE VENDE

una farmacia en el pueblo de Peñaranda, próximo a esta capital, y con excelente partido.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a don Mariano Hernández, cantina de Avuado, situada en el camino de la Estación, ó a don Alfredo Anaya, en el citado Peñaranda.

ALBA DE TORMES

COLEGIO PARTICULAR DE 2.º ENSEÑANZA bajo la dirección de DON FRANCISCO PEREZ MARTIN

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos. Se remiten gratis reglamentos a los que los pidan. Señal: SUBIDA DEL ALCAZAR. Imp. del NOTICIERO SALMANTINO.

